

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12472** *JAVIER GARCÍA AGUILAR*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social nº 38 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 9/10 seguido en este Juzgado a instancia de Fernando Martín Carrera y Rubén Ramírez Cárdenas contra Javier García Aguilar, con NIF nº 36515194-A, en ejecución de Sentencia de fecha 3/03/09 se ha dictado auto de fecha 27/04/10 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 25.057 euros de principal y otros 4.600 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100030332-1